**X FORO DE DEBATE RETAMAR 2021/2022**

**¿Debería pedir perdón España a las antiguas colonias hispanoamericanas por la conquista de América?**

**CONTEXTO DE LA PROPOSICIÓN DEL DEBATE**

El 12 de octubre de 1492 Cristóbal Colón llega a la isla de Guanahaní, bautizada por los españoles como San Salvador. Este acontecimiento, que cambiará la historia del mundo, ha sido denominado de varias maneras: descubrimiento, conquista, colonización, invasión, etc. De hecho, todos los 12 de octubre se celebra, en algunos países, el **Día de la Hispanidad**; en otros, sin embargo, se celebra el **Día de la Resistencia Indígena**. Se observa, por tanto, que la interpretación de este acontecimiento se hace desde perspectivas opuestas.

Esta polémica sobre la llamada conquista de América no es nueva. Ya en el **siglo XVI,** el español fray Antonio de Montesinos denunció en 1511 los abusos y las injusticias cometidas contra los pueblos indígenas. También en el siglo XVI el dominico español **fray Bartolomé de las Casas** publica en 1552 la ***Brevísima relación de la destrucción de las Indias***. En este y otros escritos denuncia los malos tratos y atrocidades cometidos contra los pueblos indígenas de América por parte de los conquistadores. A partir de estas primeras denuncias se fue construyendo, alimentada principalmente por autores ingleses y holandeses, la llamada “Leyenda negra española”, un eficaz instrumento de propaganda antiespañola (y, también, anticatólica) que buscaba demonizar al imperio español exagerando algunas atrocidades, inventando otras y descontextualizando muchos acontecimientos.

**Hoy en día**, sigue habiendo historiadores, políticos y medios de comunicación que insisten en juzgar la conquista de América como una **invasión** atroz que supuso el **expolio** económico, social y cultural de la América anterior a la conquista. En los últimos tiempos, **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, se ha convertido en la voz crítica de los que interpretan la conquista más como una aberración histórica que como un hito histórico positivo para América. En marzo de 2019 envió una carta a Felipe VI y al papa Francisco pidiendo a España y al Vaticano **"reconocer y pedir perdón"** por los abusos cometidos por los conquistadores españoles en México hace más de 500 años, tras la llegada de Hernán Cortés a las costas mexicanas: "*Envié ya una carta al rey de España y otra al Papa para que se haga un relato de agravios y se pida perdón a los pueblos originarios por las violaciones a lo que ahora se conoce como derechos humanos*", admite el dirigente mexicano. **"*Es tiempo ya de decir que vamos a reconciliarnos, pero primero pidamos perdón*"**. En julio de este año, después de lamentar que nadie ha contestado a su carta, ha declarado: "*Nada justifica el imponer por la fuerza un modelo político, económico, social o religioso en aras del bien de los conquistados o con la excusa de la civilización*".

Frente a las voces que juzgan la conquista como invasión, expolio o genocidio, hay voces que la juzgan como un **acto civilizador** que proporcionó a los habitantes de las Américas más beneficios que perjuicios. Consideran que los conquistadores europeos (no solo los españoles), a pesar de algunos abusos lamentables, dejaron un positivo legado de modernidad (avances tecnológicos, conocimientos, garantías jurídicas, riqueza, etc.) que posibilitó mejorar las condiciones de vida de los indígenas en todos los niveles (económico, político, social, etc.). En la parte cultural de ese legado la lengua y la evangelización religiosa se convierten, según estos historiadores, en evidencias del enriquecimiento que aportaron los colonizadores a las tierras americanas.

El debate está servido. Acercarse a este acontecimiento trascendental en la Historia con la mirada crítica de un español del siglo XXI no es simplemente un ejercicio de revisionismo histórico ni de claudicación de la orgullosa identidad de sentirse español. Es, sobre todo, una oportunidad para enriquecernos intelectualmente con una **reflexión crítica** que contemple y analice, desde distintas perspectivas y sin caer en maniqueísmos, acontecimientos relevantes de nuestra historia.

**Pedir perdón de manera oficial, es decir, a través de nuestros representantes políticos e institucionales**, puede ser para muchos una cobardía, un reconocimiento de culpabilidad anacrónico y extemporáneo, inoportuno e inconveniente. Para otros, un ejercicio de autocrítica que puede ir desde una radical posición crítica antiespañola hasta una posición más moderada y conciliadora. En esta línea se entienden las palabras del Papa Emérito **Benedicto XVI**, en **2007**, a la vuelta de un viaje Apostólico a Brasil: "*El recuerdo de un pasado glorioso no puede ignorar****las sombras que acompañaron la obra de la evangelización del continente latinoamericano*",** afirmó**.** "*El deber de mencionar tales****crímenes injustificables****no se contrapone con los****beneficios que la predicación del Evangelio****ha llevado a Latinoamérica*", puntualizó.

**El turno es vuestro.**

Fco. Javier López Balda

(Jefe del Departamento de Humanidades)